Al contestar por favor cite estos datos:
2022119100207583
13 de Octubre de 2022

COMUNICACIÓN INTERNA

FECHA: **2022-10-12**

DE: **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
Ing. Guzmán Eduardo Pérez Gómez
Subsecretario de Infraestructura

PARA: **SECREARÍA DE INFRAESTRUCTURA**
Ing. Eliana Constanza Medina Pabuence
Secretaria de Despacho

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA 1968 DEL 2022 CON OBJETO "ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS HOGAR DE PASO, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" – LOTE 3 DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL PALACIO MUNICIPAL.

ASUNTO: CONCEPTO TÉCNICO – MODIFICACIÓN No. 1; ADICIONAL No. 1 Y PRÓRROGA No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1968 DE 2022 SUSCRITO ENTE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y MAURICIO RAFAEL PABA PINZÓN

Cordial saludo:

Por el presente se rinde CONCEPTO FAVORABLE sobre la solicitud de Modificación No. 1; Adicional No. 1 y Prórroga No. 2, al contrato de obra pública No. 1968 de 2022, El concepto está fundamentado en los siguientes precedentes:

1) Que, con fecha del 03 de octubre de 2022 se realizó un comité, con presencia del contratista y supervisor de la obra donde se acordó la necesidad de una MODIFICATORIA No. 1; ADICIONAL No. 1 y PRÓRROGA No. 2, al contrato, para avanzar debido a que estas nuevas actividades son de necesidad para el alcance de la ejecución final del contrato.

2) Que, mediante Rad. 2022102000570034 de fecha 13 de octubre de 2022 el contratista realizo la solicitud de la Modificación No. 1; Adicional No. 1 y Prórroga No. 2 basados en las siguientes consideraciones:

(...)

Por medio de la presente nos permitimos solicitar adición y prórroga al contrato de obra de la referencia, solicitud soportada en las razones que se exponen a continuación, las cuales han afectado el cronograma de obra y avance la misma:

- De acuerdo a los ajustes que se ha realizado a cada uno de las disposiciones o diseños de las dependencias a intervenir, según las necesidades observadas por la secretaria de infraestructura, así como, el plan de movimientos de puestos de trabajos y archivos el cual estuvo supeditado a la disposición de áreas con las que cuenta el palacio municipal, se evidenció la necesidad de postergar las intervenciones hasta realizar el respectivo traslado de archivos, aspecto que incidió notablemente en el cronograma de obra aprobado, generando atrasos significativos en dicha programación.

- Por tratarse de actividades adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de las instalaciones existentes, en el momento de la intervención que se a llevado a cabo, se han encontrado inconvenientes de tipo técnico los cuales han requerido de los respectivos tiempos para la revisión de diseños y mantenimientos a fines, identificando ítems no previstos requeridos para la correcta ejecución e intervención de las áreas solicitadas, lo cual obedece a la realización de una adición de recursos al contrato de la referencia con el fin de cumplir objeto planteado.

- Aun cuando la entidad realizó reparaciones en la cubierta en el área de talento humano, se continuaron evidenciando filtraciones a causa de la presencia de lluvias en la zona, las mismas deben ser reparadas con el fin de que el nuevo cielo raso no vaya a verse afectado; la realización de dichas reparaciones requiere de un estado de tiempo adecuado, sin embargo, el estado del tiempo no ha sido favorable para realizar dichas intervenciones en los tiempos establecidos, generando atrasos en la instalación del cielorraso.

Según lo mencionado y con el fin de ejecutar las obras planteadas dentro del contrato según la revisión llevada a cabo, se plantea las diferentes fechas de intervención de las siguientes áreas solicitadas: Escaleras de evacuación sector derecho sección entre el segundo y tercer piso, baños públicos primer piso y oficina de Talento Humano ubicada en el tercer piso del palacio municipal. Para la intervención de dichas áreas según las actividades requeridas acordes a la información recibida por parte de la supervisión, se define el tiempo de prorroga solicitado según la siguiente relación de áreas y fechas de intervención:

REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATO DE OBRA PUBLICA 1968 DE 2022 OBJETO:" PRORROGA No. 02		MES			
		FECHA CALENDARIO			
		SEMANA			
		DIA DE EJECUCIÓN			
AREAS	DEPENDENCIA		DÍAS EJECUCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
AREA1	TALENTO HUMANO	Prog	89	16/08/2022	30/11/2022
		Ejec	50		
AREA2	BAÑOS PRIMER PISO	Prog	82	16/08/2022	22/11/2022
		Ejec	50		
AREA3	ESCALERA EVACUACIÓN 2 - 3 DERECHA	Prog	57	18/08/2022	24/10/2022
		Ejec	48		

De igual manera, se listan a continuación las actividades no previstas requeridas para suplir las necesidades de las diferentes áreas a intervenir y de esta manera cumplir con el alcance del contrato:

NP	Ítems No Previstos		
NP1	Desmonte de divisiones en vidrio templado	UND	216,00
NP2	Desmonte de mobiliario de oficina	UND	23,00
NP3	Suministro e Instalación de lona para protección de archivos	M2	51,00
NP4	Destroncado y/o Pulida y Brillo de piso en granito	M2	170,61
NP5	Construcción de muro falso en Superboard una cara	M2	7,50
NP6	Demolición de pañete e=0,05 cm	m2	70,00
NP7	Demolición de viga y/o columnas 0,12 m x 0,20m	ml	21,00
NP8	Demolición placa de concreto h ≤ 0,15 m	m2	28,00
NP9	Regata en pared (Ductos eléctricos, hidrosanitarios y desagües aires acondicionados), incluye resane con mortero y/o pasta	ml	15,00
NP10	Suministro e Instalación de piedra muñeca	ml	15,60
NP11	Suministro e Instalación de tableta de gres para escaleras	ml	36,00
NP12	Alistado de piso para escaleras	ml	37,60
NP13	Suministro e Instalación de ventana en aluminio	m2	1,00
NP14	Suministro e Instalación de marco metálico para puerta	ml	10,00
NP15	Suministro e Instalación de puerta en madera incluye chapa	m2	5,28
NP16	Clasificación y trasiego de escombros (Incluye traslado hasta el punto de cargue en horas nocturnas)	m3	58,00
NP17	Viga de amarre de cimentación en concreto 0,15x0,20m Incluye refuerzo	ml	13,70
NP18	Columneta y/o Vigueta en concreto 0,12x0,20m Incluye refuerzo	ml	38,50
NP19	Piso en concreto e ≤ 10 cm	m2	28,00
NP20	Desmonte y traslado equipos de aire acondicionado (Incluye tuberías, rubatex, cinta térmica, gas, cable encauchetado, bomba de condensado, reubicación de equipos de primer a último piso)	und	4,00
NP21	Suministro e Instalación de adaptador de limpieza pvc sanitario 4"	und	3,00
NP22	Construcción de caja de inspección, incluye tapa en concreto	und	3,00
NP23	Suministro e Instalación de Rejilla de piso diagonal (social) sifón 3"	und	4,00

NP24	Suministro e Instalación Válvula de cortina 3/4"	und	2,00
NP25	Suministro e Instalación de Orinal línea institucional con grifería	und	1,00
NP26	Suministro e instalación de tubería PVC de 3/4"	ml	12,00
NP27	Alistado de piso e ≤ 4cm	m2	32,00
NP28	Relleno con material seleccionado de excavación	m3	8,40
NP29	Marcos para luminarias	und	30,00
NP30	Reubicación de punto de voz y datos		23,00
NP31	Suministro e instalación de sistema de aire acondicionado centralizado (incluye ductería en foil, 2 equipos, controles, cargas r410a, acometidas eléctrica para puesta en marcha, punto eléctrico para conexión, rejillas, desagües	und	2,00
NP32	Puesta en marcha de equipos de aire acondicionado (incluye controles, cargas r410a, acometidas eléctrica, puntos eléctrico para conexión, rejillas, desagües)	und	6,00

Por las razones expuestas anteriormente, se solicita adición al contrato de obra por valor de OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($80.804.041,00) y prórroga por un periodo de un (1) mes y trece (13) días, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022; es de aclarar que el tiempo solicitado es el requerido para la ejecución de las actividades no previstas

Sin otro particular y habiendo expuestos las razones por las cuales se realiza la presente solicitud de prórroga y adición al contrato de obra de la referencia, quedamos atentos a la evaluación, observaciones y respuesta a dicha solicitud.

(...)

3) Que, en relación con la prórroga de un (1) mes y trece (13) días, la nueva fecha de terminación del presente contrato, está estimada para el día treinta (30) de noviembre de 2022.

4) Que presentados los ítems nuevos necesarios para el alcance del contrato de ejecución se analizaron y aprobaron de acuerdo con el acta de inclusión de ítems No. 02 de Modificación del 13 de octubre de 2022.

ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNT
	3.7 ITEMS NO PREVISTOS		
NP. 3,7,01	Desmonte de divisiones en vidrio templado	UND	$ 62.328,00
NP. 3,7,02	Desmonte de mobiliario de oficina	UND	$ 38.466,00
NP. 3,7,03	Suministro e Instalación de lona para protección de archivos	M2	$ 33.896,00
NP. 3,7,04	Destroncado y/o Pulida y Brillo de piso en granito	M2	$ 176.807,00
NP. 3,7,05	Construcción de muro falso en Superboard una cara	M2	$ 244.388,00
NP. 3,7,06	Demolición de pañete e=0,05 cm	m2	$ 31.647,00

NP. 3,7,07	Demolición de viga y/o columnas 0,12 m x 0,20m	ml	$	52.536,00
NP. 3,7,08	Demolición placa de concreto h ≤ 0,15 m	m2	$	110.764,00
NP. 3,7,09	Regata en pared (Ductos eléctricos, hidrosanitarios y desagües aires acondicionados), incluye resane con mortero y/o pasta	ml	$	111.663,00
NP. 3,7,10	Suministro e Instalación de piedra muñeca	ml	$	142.264,00
NP. 3,7,11	Suministro e Instalación de tableta de gres para escaleras	ml	$	147.028,00
NP. 3,7,12	Alistado de piso para escaleras	ml	$	61.491,00
NP. 3,7,13	Suministro e Instalación de ventana en aluminio	m2		329.685,00
NP. 3,7,14	Suministro e Instalación de marco metálico para puerta	ml	$	394.200,00
NP. 3,7,15	Suministro e Instalación de puerta en madera incluye chapa	m2	$	424.302,00
NP. 3,7,16	Clasificación y trasiego de escombros (Incluye traslado hasta el punto de cargue en horas nocturnas)	m3	$	136.312,00
NP. 3,7,17	Viga de amarre de cimentación en concreto 0,15x0,20m Incluye refuerzo	ml	$	164.492,00
NP. 3,7,18	Columneta y/o Vigueta en concreto 0,12x0,20m Incluye refuerzo	ml	$	158.976,00
NP. 3,7,19	Piso en concreto e ≤ 10 cm	m2	$	175.358,00
NP. 3,7,20	Desmonte y traslado equipos de aire acondicionado (Incluye tuberías, rubatex, cinta térmica, gas, cable encauchetado, bomba de condensado, reubicación de equipos de primer al último piso)	und	$	6.500.000,00
NP. 3,7,21	Suministro e Instalación de adaptador de limpieza PVC sanitario 4"	und	$	70.400,00
NP. 3,7,22	Construcción de caja de inspección, incluye tapa en concreto	und	$	642.270,00
NP. 3,7,23	Suministro e Instalación de Rejilla de piso diagonal (social) sifón 3"	und	$	53.212,00
NP. 3,7,24	Suministro e Instalación Válvula de cortina 3/4"	und	$	151.985,00
NP. 3,7,25	Suministro e Instalación de Orinal línea institucional con grifería	und	$	1.141.475,00
NP. 3,7,26	Suministro e instalación de tubería PVC de 3/4"	ml	$	34.147,00
NP. 3,7,27	Alistado de piso e ≤ 4cm	m2	$	56.672,00
NP. 3,7,28	Relleno con material seleccionado de excavación	m3	$	35.243,00
NP. 3,7,29	Marcos para luminarias	und	$	89.630,00
NP. 3,7,30	Reubicación de punto de voz y datos		$	106.983,00
NP. 3,7,31	Suministro e instalación de sistema de aire acondicionado centralizado (incluye ductería en foil, 2 equipos, controles, cargas r410a, acometidas eléctrica para puesta en marcha, punto eléctrico para conexión, rejillas, desagües	und	$	39.372.334,00
NP. 3,7,32	Puesta en marcha de equipos de aire acondicionado (incluye controles, cargas r410a, acometidas eléctrica, puntos eléctricos para conexión, rejillas, desagües)	und	$	7.546.832,00

Dichos APU No previstos cumplen con los siguientes requisitos:

- ✓ Los ítems no previstos no coinciden ni tienen ninguna equivalencia técnica con ninguno de los ítems contratados.

- ✓ La descripción del ítem no previsto contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo regula.

- ✓ La aprobación de los ítems no previstos por parte del supervisor, utilizó los precios actuales del mercado a la fecha de su presentación para cada uno de los componentes e insumos. El supervisor para su aprobación adjuntó los soportes de los precios de mercado (mínimo 2 cotizaciones de empresas especializadas en la producción o comercialización del insumo específico, junto con los esquemas y memorias de cálculo a que haya lugar), que justifiquen el valor de los ítems no previstos a la fecha de presentación.

- ✓ Los Análisis de Precios se presentaron debidamente firmados por el contratista y la supervisión, con sus respectivos soportes técnicos y económicos, cotizaciones (por lo menos 2 que soporten el estudio de mercado), rendimientos, maquinaria, equipos y mano de obra, entre otros.

- ✓ Se realizó la inclusión como soporte a la solicitud de no objeción, del balance financiero del contrato.

- ✓ Se cuenta con la trazabilidad documental: Número de radicado del oficio con el que dio inicio el proceso de revisión y aprobación de cada uno de los precios unitarios remitidos, así como número del oficio final (o con el que atiende observaciones).

- ✓ Los APU's están aprobados por la Supervisión, dentro del término de ejecución contractual.

- ✓ Los APU's no son ítems contractuales.

- ✓ Los APU's no han sido aprobados con anterioridad.

- ✓ Los APU's cuentan con justificación técnica de la necesidad del NP, sustentada por parte del contratista y revisada por el supervisor y sus respectivos profesionales y/o apoyos a la supervisión.

5) Que, el contrato se encuentra vigente y tiene hasta el 17 de octubre de 2022.

6) Que, conforme lo anteriormente expuesto se observa que el numeral tercero del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 establece que: "(...) 3. Se tendrá en consideración que las reglas y procedimientos constituyen mecanismos de la actividad contractual que buscan servir a los fines estatales, a la adecuada, continua y eficiente prestación de los servicios públicos y a la protección y garantía de los derechos de los administrados (...)", razón por la cual en aras de alcanzar el cumplimiento del objeto contractual y la

satisfacción del interés público, que a través de este se pretende, resulta necesario efectuar la presente prórroga y adición, a efectos de que, durante dicho plazo, EL SUPERVISOR de manera concomitante, realizará las actividades pertinentes y conducentes para el cumplimiento del objeto contractual.

7) Que el numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 señala “Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato”.

Que, en consecuencia, la Modificación No. 1; Adicional No. 1 y Prórroga No. 2 garantiza la terminación de las actividades faltantes del contrato de obra No. 1968 de 2022 cuyo objeto es el “ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS HOGAR DE PASO, SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO, DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA” – LOTE 3 DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL PALACIO MUNICIPAL. Motivado en lo anterior, para que se ejecuten las actividades contempladas en el contrato de obra No. 1968 de 2022, la Supervisión encuentra CONVENIENTE y OPORTUNO y emite CONCEPTO FAVORABLE para adelantar la Modificación No. 1; Adicional No. 1 y Prórroga No. 2, teniendo en cuenta la vigencia fiscal del presente contrato.

Atentamente;

GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
Subsecretario de Infraestructura
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Copia: N/A
Anexo: N/A
Requiere respuesta: Sí ___ No _X_

Elaboró	**Diego Enrique Chaves Rangel - Apoyo a la Supervisión**	**Vo. Bo:**
Revisó	**Nombre y Cargo:**	**Vo. Bo:**
Los arriba firmantes expresamos que hemos preparado y examinado este documento y lo encontramos preciso a las disposiciones legales y/o técnicas aplicables vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos a la firma del Subsecretario de Infraestructura		